

NOTA DE PRENSA

ASETRABI reivindica el papel crucial de las asociaciones y pide mayor implicación a las empresas del sector

Ayer celebró su Asamblea General en Bilbao



Iñaki Mendivil, Sonia García y Arturo Fuica

BILBAO (26/06/2024). La reivindicación de la función crucial que desarrollan las asociaciones, el llamamiento a las empresas y los autónomos del sector para que se comprometan e integren en ellas, la obligación de repercutir los sobrecostes a los cargadores, la negociación del próximo convenio y los nuevos combustibles fueron algunos de los asuntos abordados ayer por la tarde en el curso de la Asamblea General de la Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia (ASETRABI).

En el encuentro, en el que también se celebró la Asamblea General de ASETRABI-Gestión, los representantes de las empresas asociadas aprobaron las cuentas y el informe económico del ejercicio 2023 y respaldaron a la Junta Directiva para que

continúe reforzando su labor de representación de los intereses del sector ante clientes, proveedores, sindicatos, administraciones y opinión pública.

En la presentación del informe de gestión, la presidenta de ASETRABI, Sonia García, insistió en la importancia del asociacionismo para defender eficientemente los intereses del sector. “No es algo conveniente o interesante, es algo realmente crucial. Debemos transmitir nuestros planteamientos con una voz potente y mayoritaria. Todos los que nos oigan deben percibir que nuestro testimonio refleja y representa a muchos empresarios del sector. Para ello, tenemos que convencer a las muchas empresas y autónomos que no están asociados de las ventajas que aporta una asociación fuerte. Debemos ser más que un centro de servicios; más que un vehículo de formación; más que una herramienta de apoyo a la gestión y mucho más que un recurso para obtener mejores precios en determinados suministros”, manifestó.

Labores en curso

Entre los ámbitos en los que ASETRABI desempeña su labor de representación, Sonia García se refirió a las negociaciones para la renovación del Convenio Colectivo del Sector de Transporte de Mercancías por Carretera de Bizkaia, que vence este año, y para la articulación del III Acuerdo General para las Empresas de Transporte de Mercancías por Carretera.

En relación con el próximo cobro de peajes, a partir del próximo 1 de julio en las vías de Bizkaia que quedaban exentas, Sonia García indicó que, pese a haber luchado “con todas las armas a nuestro alcance, está claro que hemos perdido”. A continuación, expuso la postura de la Directiva de manera concluyente. “Dado que las administraciones sólo suelen acordarse de nosotros para recaudar, es imperativo que los usuarios del transporte paguen ese sobrecoste. Ya no valen las excusas y los pretextos. Nos dedicamos a mover su mercancía y es inaceptable que tengamos que cargar los peajes en nuestra cuenta de resultados”. No obstante, se dirigió a las empresas y autónomos del sector para recordarles que, gracias “a ASETRABI y al trabajo de su Junta Directiva, ese sobrecoste es menor”.

En esa misma línea, Sonia García apuntó que detrás “de ciertos logros, de los que se benefician también los no asociados, siempre hay gente que trabaja para conseguirlos”. “Quiero que quede claro -concretó- que todos los que han podido beneficiarse del ‘Plan Renove’, de la subvención a la modernización (más conocida como la ‘subvención de las ruedas’), del descuento en las autopistas y de la campaña de sensibilización sobre la importancia de nuestro trabajo lo han hecho gracias al trabajo de ASETRABI”.

También puso de relieve la labor que ASETRABI, junto con otras asociaciones provinciales, lleva a cabo para mejorar el sector y ofrecer mejores servicios. Destacó que dentro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Transporte por Carretera, (CONETRANS), entidad integrada en CETM, ASETRABI participa en los grupos de trabajo dedicados a la definición de la normativa relativa a las 44 toneladas. “Se acabó aquello de que viene el lobo -manifestó-, porque ya está en la puerta.

Veremos si de verdad nos beneficia o nos perjudica. La clave es la de siempre: ¿seremos capaces de conseguir que nos paguen por los volúmenes que transportamos realmente?”

Otro tema al que se refirió la presidenta de ASETRABI fue el de la descarbonización. “Es indudable que contaminamos, pero las soluciones que se plantean actualmente son inasumibles para un sector en crisis permanente. Habrá que acometer con plazos y parámetros razonables y realistas todas las opciones sobre nuevos combustibles que se están barajando. E insisto en lo de ‘todas’, porque parece que ciertos grupos de presión y conglomerados energéticos quieren identificar exclusivamente descarbonización con electrificación. Aquí también las asociaciones tenemos mucho que decir. Y lo estamos haciendo”, concluyó.

Gestión, formación y comunicación

Como en ejercicios anteriores, la prestación de servicios de gestión a los asociados representó una de las facetas más destacadas de la actividad de la asociación. En el campo de la formación, ASETRABI desarrolló en 2023 un calendario de 17 cursos, (cuatro de ADR, once de CAP, uno de competencia profesional y otro de consejero de seguridad), a los que asistieron 232 alumnos.

En materia de comunicación, ASETRABI elaboró y difundió 69 circulares sobre novedades sectoriales y normativas de carácter autonómico, estatal y europeo. También remitió 46 boletines informativos digitales, tanto a los asociados como a entidades y personas ajenas a la asociación registradas gratuitamente como suscriptores. La página web de la asociación recibió 18.660 visitas y se hizo eco de 787 noticias. En redes sociales, se subieron 746 mensajes en “X”, que propiciaron más de 63.200 visualizaciones y 3.384 interacciones. En medios impresos, ASETRABI protagonizó 65 noticias en 23 cabeceras distintas.